

La Paz, 12 de abril de 2011

**Ante elevados índices de violencia en sistema educativo boliviano**

## Gobierno, instituciones privadas y cooperación lanzan campaña para erradicar violencia en las escuelas

---

Gobierno, instituciones privadas y cooperación internacional lanzaron la campaña “Una educación sin violencia para vivir bien” destinada a fortalecer los centros y unidades educativas de Bolivia como espacios de desarrollo defensa y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes mediante la promoción de la cultura de paz y buen trato luego de que se detectaran formas de violencia, maltrato y abuso en el sistema escolar boliviano.

La campaña se inició este lunes, 12 de abril, Día del Niño en Bolivia, con la firma de un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el ministro de Educación, Roberto Aguilar, el Coordinador del Programa de Apoyo a la Gestión Pública Descentralizada y Lucha contra la Pobreza de la Cooperación Técnica Alemana (PADEP/GTZ), Dieter Kattermann, el Director Ejecutivo de la Defensa de niños y niñas Internacional (DNI-BOLIVIA), Francisco Pifarré, y los representantes de UNICEF, Ivette Sandino, y de la Fundación La Paz, Jorge Domic Ruiz.

### **Primer lugar en la penosa lista de países con violencia en escuelas**

Según el ministro de Educación, Roberto Aguilar, cerca de un 80 por ciento de los estudiantes en Bolivia sufre maltrato y violencia, dice un reporte de Erbol. “Estos datos alarmantes impulsaron al Ministerio y a las instituciones a comenzar esta acción que será permanente en las unidades educativas, donde buscamos que se creen espacios de cultura, alegría, armonía, respeto y tolerancia”, dijo.

Un estudio de la Defensoría del Pueblo “Por el derecho a una vida escolar sin violencia” señala que Bolivia posee los índices más altos de violencia estudiantil en América Latina. Un 50 por ciento de los estudiantes bolivianos sufre algún grado de maltrato físico o psicológico. Le sigue Perú, con el 30 por ciento, Chile con el 23 y Argentina con el 20 por ciento.

### **Prevención y sensibilización**

Las instituciones firmantes del convenio “emprenderán un trabajo conjunto orientado a consolidar y ampliar acciones de prevención y sensibilización sobre toda forma de violencia, maltrato y abuso impartido en la comunidad educativa evitando la aplicación de cualquier medida o sanción abusiva en contra de las niñas, niños y adolescentes que cause daños físicos, morales, sexual o psicológicos”.

“Valorar y reconocer al personal docente y administrativo que se destaque en sus acciones por la promoción y protección de los derechos de niños/as y adolescente contra toda forma de violencia”, dice el convenio, para cuya ejecución se realizarán

talleres, reuniones, gabinetes de trabajo técnico, eventos de presentaciones cursos de capacitación, seminarios y estrategias de comunicación.

### **Asistencia técnica especializada**

El ministerio de Educación desarrollará una estrategia comunicacional de prevención y sensibilización y coadyuvará en la coordinación con las instituciones que desarrollan Programas de Capacitación sobre cultura de paz y buen trato en el Sistema Educativo Plurinacional. A esto se suma el reconocimiento a las unidades educaciones que implementen una educación sin violencia, y el seguimiento y monitoreo de las acciones, con el aporte técnico de sus aliados.

Por su parte, el PADEP/GTZ brindará asistencia técnica especializada en el Norte de Potosí y la Provincia Cercado de Tarija para implementar procesos de transformación de conflictos en el sistema escolar destinados con capacitación a docentes, incorporación del enfoque de Cultura de Paz en el Diseño del Curricular de Aula (guía de actividades con enfoque de Cultura de Paz) y en la elaboración de un Manual de Funciones y Reglamento Interno para la convivencia pacífica y la gestión de conflictos escolares en las Unidades Educativas.

Finalmente, el PADEP/GTZ generará procesos de capacitación a docentes de formación inicial y continua en el Modelo de Gestión de Conflictos Escolares para que puedan convertirse en replicadores pero también con capacidades para el manejo de conflictos al interior de las Unidades Educativas.

**A su vez, UNICEF** apoyará la elaboración de Reglamentos Escolares a través de un estudio con enfoque de derechos humanos, el desarrollo de sistemas de referencia y contra referencia en el Sistema Educativo Plurinacional y elaboración de indicadores para educación de calidad sin violencia para vivir bien.

A esto se suma, el compromiso de UNICEF de apoyar la elaboración de materiales curriculares y fortalecer la participación pro-activa de los/as estudiantes y sus familias en crear un entorno escolar sin violencia.

### **Capacitación y detección precoz**

El **DNI** trabajará, por su parte, en la capacitación de los distintos actores de la comunidad educativa así como en generar y sistematizar -desde la misma participación de niñas, niños y adolescentes- métodos y procedimientos de organización de estudiantes para la defensa, protección y desarrollo de sus derechos. También ofrecerá y difundirá materiales didácticos.

La Fundación La Paz, representada por Jorge Domic Ruiz, brindará, entre otras acciones, asesoramiento técnico especializado para la detección precoz y la intervención oportuna y adecuada de maestros/as y personal administrativo en situaciones de violencia sexual y maltrato. A esto se suma, que socializará los contenidos y la metodología de los programas validados a nivel nacional para la prevención de toda forma de violencia y la promoción de una cultura de buen trato desde la familia y la escuela, capacitará a facilitadores de prevención de la violencia, y, finalmente, compartirá experiencias y materiales de prevención.